Inauguracion de cuarenta edificios para escuelas publicas en la capital de la nacion

INAUGURACION

DE

CUARENTA EDIFICIOS

PARA

ESCUELAS PÚBLICAS

EN LA

CAPITAL DE LA NACION

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

QUE SE CELEBRARÁN CON ESTE MOTIVO



BUENOS AIRES

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION DE STILLER Y LAASS

CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 160

1886

INAUGURACION

— DE —

40 EDIFICIOS PARA ESCUELAS PÚBLICAS

EN LA CAPITAL DE LA NACION

PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARÁN CON ESTE MOTIVO

DISPOSICIONES GENERALES

1ª

Desígnase el dia 8 de Julio de 1886, para que tenga lugar el acto de la inauguracion oficial de los 40 edificios para Escuelas Públicas, mandados construir últimamente en el municipio de Buenos Aires por el Consejo Nacional de Educacion.

2ª

El Consejo Nacional de Educacion mandará imprimir tarjetas de invitacion, que servirán para asistir al acto inaugural, el cual se celebrará en el edificio de la esquina Talcahuano y Viamont, y para acompañar á la comitiva oficial á la inauguracion de los demás edificios.

3ª

El Consejo Nacional de Educacion invitará á concurrir al acto inaugural:

1º Al Excmo. Sr. Presidente de la República y sus Ministros:
2º A los miembros del Honorable Congreso de la Nacion;
3º A los miembros del Poder Judicial;
4º Al Sr. Intendente Municipal y Concejo Deliberante;

5° Por intermedio del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, al Cuerpo Diplomático Extranjero;
6° A los educacionistas notables y protectores de la educacion;
7° A los representantes de la prensa;
8° A los Jefes de Reparticiones Nacionales;
9° A los Consejos Escolares del municipio.

4ª

El Consejo Nacional remitirá además á cada Consejo Escolar un número de tarjetas, para que éstos las distribuyan entre los particulares de sus respectivos Distritos, cuya asistencia estimen conveniente.

5ª

La comitiva oficial partirá del Palacio de Gobierno, y se dirijirá por la calle de Rivadavia á la de Florida, por ésta á la de Lavalle, y por esta última á la de Talcahuano, doblando despues hasta el edificio en que tendrá lugar el acto inaugural.

6ª

A la hora en que la comitiva oficial se dirija al edificio en que tendrá lugar el acto, se hallarán formados de uno en fondo y de frente un número suficiente de alumnos de las Escuelas Públicas, en las aceras de las cuadras que aquella ha de recorrer.

7ª

Los edificios que van á inaugurarse son los siguientes:

CATEDRAL AL NORTE

Calle San Martin, núm. 288	3
» Reconquista, núm. 253 al 261	
» Cuyo, esquina Esmeralda	

CATEDRAL AL SUD

Calle Belgrano, núm. 189	1

SAN TELMO

Calle Defensa, núm. 729	3
» Comercio, entre Defensa y Balcarce	
» Perú, núm. 386 al 390	

MONSERRAT

Calle Tacuarí, núm. 303
» Belgrano, núm. 749
» Lorea, núm. 213 y 215 5
» Méjico, núm. 753
» Chile, núm. 740

CONCEPCION

Calle Independencia, núm. 258
» Piedras, núm. 412 y 414
» San José, núm. 975 al 979 4
» Lorea, entre San Juan y Cochabamba

BALVANERA

Calle Rioja, entre Chile é Independencia
» Rivadavia, esquina Saavedra
» Alsina, esquina Alberti 5
» Cuyo, núm. 1054
» Caridad, esquina Alsina

SOCORRO

Cinco Esquinas 3
Calle 45, entre 64 y 64 A (2 escuelas)

PILAR

Calle Paraná, entre Charcas y Santa Fé
» Santa Fé, entre Montevideo y Paraná
» Santa Fé, entre Ombú y Azcuénaga
» Azcuénaga, entre Santa Fé y Arenales 6
» Charcas, entre Montevideo y Rodriguez Peña
» Paraguay, entre Montevideo y Rodriguez Peña (Museo y Biblioteca Escolar)

SANTA LUCÍA

Calle Presidente, entre Avenida Montes de Oca y Herrera
» Santa Rosalía, entre Avenida Montes de Oca y Herrera 4
Avenida Montes de Oca, núm. 21 y 23 (2 escuelas)

SAN JUAN EVANGELISTA

Calle Australia, entre las calles 128 y 129 (Vuelta de Rocha) 2
Calle Rodriguez número 225

PIEDAD

Calle Callao, núm. 210 al 220 2
» Rodriguez Peña, núm. 393

SAN CRISTÓBAL

Calle Pasco entre Estados Unidos y Europa 1

SAN NICOLÁS

Calle Talcahuano, esquina General Viamont 1

Total de Escuelas 40

8ª

Estos edificios, en el dia de la inauguracion, serán sencillamente adornados en sus frentes.

9ª

La comitiva oficial sólo visitará los siguientes edificios, segun el órden en que se enumeran, por ser los mas próximos al Palacio de Gobierno y á aquel en que va á tener lugar el acto inaugural: esquina Talcahuano y Viamont; Rodriguez Peña 393, entre Viamont y Córdoba; Paraná entre Charcas y Santa-Fé; Santa-Fé, entre Paraná y Montevideo; Cinco Esquinas; San Martin 288, entre Lavalle y Corrientes; y Tacuarí 303, entre Venezuela y Méjico.

10ª

Al llegar la comitiva oficial á cada Escuela, los alumnos de ésta se hallarán ocupando sus bancos con sus respectivos Maestros á la cabeza.

11ª

Los Consejos de Distrito invitarán, por intermedio de los Maestros, á los padres ó encargados de los alumnos, á vestir á éstos lo mas decentemente posible segun sus medios.

12ª

El Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion hará acuñar en la Casa de Moneda medallas de cobre, que perpetúen el recuerdo de la inauguracion, las cuales serán distribuidas entre los invitados, despues de terminado el acto.

13ª

Conjuntamente se repartirán folletos que contengan los planos de los edificios que se inauguren.

14ª

Una vez que la comitiva oficial y los alumnos hayan salido de una Escuela inaugurada, será ésta abierta al público, quien podrá visitarla libremente hasta la puesta del sol.

15ª

La comitiva visitará los seis edificios restantes siguiendo este itinerario:

De Talcahuano y General Viamont, por ésta hasta Rodriguez Peña, número 393.

—

De la Escuela Rodriguez Peña núm. 393, hasta Córdoba; por ésta hasta Montevideo, por ésta hasta Santa-Fé, y por ésta hasta las Escuelas esquina Santa-Fé y Paraná.

—

De las Escuelas Santa-Fé esquina Paraná, por ésta hasta Arenales, por Arenales hasta Libertad, y por esta última hasta la Escuela «Cinco Esquinas»

—

De la Escuela «Cinco Esquinas» por Juncal hasta Esmeralda; por ésta hasta General Lavalle, y por ésta hasta San Martin núm. 288.

De la Escuela San Martin núm. 288, por ésta hasta Victoria, por ésta hasta Tacuarí, y por ésta última hasta la Escuela calle Tacuarí núm. 303.

16ª

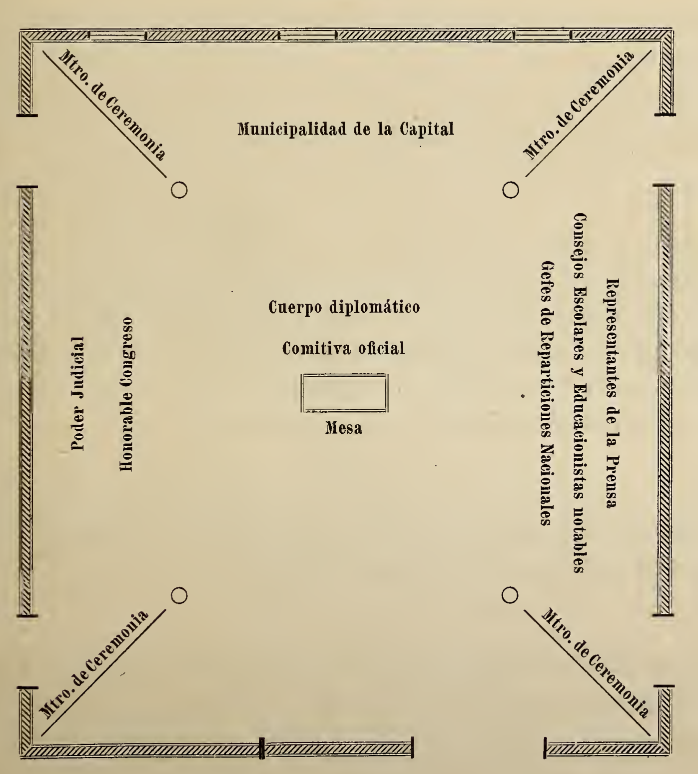
En los Distritos Escolares en que haya edificios que deban inaugurarse y á los cuales no asista la comitiva oficial, serán ellos inaugurados por los Consejos respectivos de la manera que estimen conveniente.

17ª

El Sr. Presidente del Consejo Nacional encargará de la ejecucion de este Programa á una Comision de tres personas, cuyo nombramiento se hará saber á los Consejos de Distrito, la que será secundada en el desempeño de sus funciones por los señores Secretarios Sub-Inspectores.

DISPOSICIONES ESPECIALES SOBRE LA CEREMONIA DE LA INAUGURACION

CROQUIS



1ª

A las 12.30 p. m. una Comision compuesta de dos miembros del Consejo Nacional de Educacion pasará al Palacio de Gobierno, con el objeto de acompañar al Excmo. Sr. Presidente de la República y sus Ministros al edificio Talcahuano y Viamont.

2ª

El Excmo. Sr. Presidente y su comitiva serán recibidos á la entrada de la Escuela por una Comision del Consejo de Distrito, y saludados por la banda de música con el Himno Nacional.

3ª

Una vez que la comitiva y demás invitados ocupen el lugar que les corresponda, se cantará el Himno Nacional por 200 alumnas del establecimiento con acompañamiento de orquesta.

4ª

Acto contínuo, el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, poniendo en manos de S. E. el plano de la Escuela, pronunciará un discurso alusivo al acto y le pedirá que dé por inaugurado el nuevo edificio que dicho Consejo entrega al servicio del pueblo.

5ª

En seguida se procederá á firmar el acta correspondiente que llevará el Sr. Secretario del Consejo Nacional de Educacion, pudiendo suscribirla todos los presentes. Para esto, se hallará colocada en el lugar designado en el croquis una mesa con recado de escribir convenientemente adornada y sobre la cual estarán los planos de todos los edificios escolares que el Consejo Nacional de Educacion ha hecho construir.

6ª

Se dará entonces por terminado el acto inaugural, cantándose por los alumnos ya mencionados el Himno á Rivadavia.

7ª

El Sr. Presidente del Consejo Nacional presentará despues al Excmo. Sr. Presidente de la República al Director ó Directora y demás personal docente de la Escuela que se inaugura. El Director invitará acto contínuo á S. E. á visitar el edificio, precediendo á la comitiva, y desfilando ésta

de modo que se conserve el órden de preferencia en la colocacion. En esta inspeccion el Sr. Presidente del Consejo Nacional se colocará á la derecha del Excmo. Sr. Presidente de la República.

8ª

Un alumno designado con anticipacion presentará al Excmo. Sr. Presidente de la República una lujosa tarjeta, que contendrá la matrícula de la Escuela en un lado, y en el otro el saludo que en nombre de sus condiscípulos le dirija.

9ª

El Consejo Escolar del Distrito y el Director de la Escuela despedirán en la puerta del edificio al Sr. Presidente de la República y su comitiva. La banda de música tocará en este momento lo que fuere de ordenanza.

10ª

La comitiva oficial, el Consejo Nacional de Educacion y demás invitados especiales que quisieren hacerlo, ocuparán los carruajes destinados al efecto, y se dirijirán á la Escuela Rodriguez Peña 393, y sucesivamente á las otras cinco.

11ª

Las bandas de música, distribuidas de modo que haya una, por lo menos, en cada edificio, saludarán la llegada y despedida de la comitiva oficial como queda ya indicado.

12ª

El Consejo Escolar del Distrito hará en cada Escuela los honores de la recepcion, debiendo ser presentado préviamente al Excmo. Sr. Presidente de la República por el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion.

13ª

El Excmo. Sr. Presidente de la República declarará inaugurada la Escuela sin que se pronuncien mas discursos, á fin de tener tiempo suficiente para visitar los edificios restantes.

14ª

Inaugurada ya la Escuela de la calle Tacuari núm. 303, se disolverá la comitiva oficial; y el Consejo Nacional de Educacion acompañará hasta su despacho al Excmo. Sr. Presidente de República, á quien agradecerá su deferencia, dando con esto por terminada su mision.


UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 072357616